




Instituto de Investigación
Hospital 12 de Octubre

NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ÁREAS TRANSVERSALES

GENÓMICA

CENTRO DE ACTIVIDADES AMBULATORIAS

Elaborado Por: Técnico Apoyo Investigación Genómica Coordinador de Genómica i+12	Validado por: J. Sección Inv. Traslacional i+12 Supervisor de Investigación CAA	Aprobado por: Dirección Instituto i+12
Fecha: 20/05/2020	Fecha: 21/05/2020	Fecha: 22/05/2020

	Genómica Centro de Actividades Ambulatorias	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

OBJETO Y ALCANCE

El objetivo de estas NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19, es establecer las pautas de actuación a seguir por los usuarios de cada una de las unidades que integran las ÁREAS TRANSVERSALES del Instituto de Investigación i+12, ubicadas en las instalaciones del Hospital 12 de Octubre.

Estas normas han sido elaboradas en consenso con el personal responsable de las unidades, usuarios y dirección del Instituto de Investigación i+12, y serán de aplicación a las áreas y espacios que se indica en cada uno de los documentos que forman parte del conjunto de NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19 – ÁREAS TRANSVERSALES.

En concreto, este documento es de aplicación a los usuarios del GENÓMICA del CENTRO DE ACTIVIDADES AMBULATORIAS.

Estas Normas son complementarias a las NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD que se han elaborado y distribuido, para el personal de la Fundación para la investigación Biomédica hospital 12 de Octubre, independientemente de la actividad laboral que desempeñan, para facilitar la incorporación presencial a sus puestos de trabajo.


NORMAS GENERALES

APLICAN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD REMITIDAS POR LA FUNDACIÓN

- Cambio de ropa de calle por una de uso exclusivo en el centro de trabajo: **PIJAMA (zuecos o calzado habitual con suela previamente desinfectada con lejía diluida 5%). Adicionalmente al pijama puede utilizarse BATA.**
- Se requiere en todo momento el uso de **mascarilla** quirúrgica y guantes (utilizar con responsabilidad dada la dificultad de su adquisición).
- Mantener la **distancia social** en la medida que las instalaciones lo permitan.
- Es obligatorio realizar **lavado de manos** con Gel hidroalcohólico antes de la entrada al laboratorio e higiene de manos frecuente en su interior.
- Se recomienda evitar tocarse la cara y mantener buenos hábitos de salud respiratoria (toser y estornudar en el codo, utilizar pañuelos de papel desechable, etc.)

NORMAS ESPECÍFICAS C. INVESTIGACIÓN – GENÓMICA

1. Laboratorio Genómica. **Nº máximo de usuarios** en la instalación **3**. Por tanto, solo podrán haber **2 personas en tránsito** además del TAI. Se deberá minimizar el tiempo de trabajo en esta sala lo máximo posible. Recordando realizar lavado de manos frecuente en caso de estancias más prolongadas.

	Genómica Centro de Actividades Ambulatorias	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

2. Laboratorio plataformas secuenciación (NGS). **Nº máximo de usuarios** en la instalación **2**. Por tanto, solo podrá haber **1 persona en tránsito** además del TAI. Se deberá minimizar el tiempo de trabajo en esta sala lo máximo posible.
3. Las **Reservas para el uso de aparatos**, se seguirá realizando mediante **SCHEMAS**. Para que se cumpla la norma del número de usuarios en el laboratorio se ruega la colaboración y buena voluntad de todos, ya que debido al número de aparatos a veces podrían coincidir más personas de las permitidas.
4. **Limpieza de los equipos tras su utilización**. Es obligatorio el lavado con lejía diluida al 5% o alcohol al 70% del puesto/aparato/teclado usado por parte del usuario, preferentemente **a la entrada y a la salida**.

***NOTA:** Algunos equipos pueden ser dañados si se utiliza etanol ya que puede levantar la pintura o dañar al material plástico. Si se observa algún deterioro no utilizar.*
5. **Vestimenta de trabajo obligatoria:** imprescindible el uso de **pijama y calzado adecuado** además de **mascarilla y guantes** limpios (utilización de gel hidroalcohólico frecuente para evitar gasto excesivo de guantes).
6. Depositar los **residuos en sus contenedores correspondientes**.

Elaborado por:

Dr. Juan Carlos Rubio. Técnico Apoyo Inv. Genómica i+12
Dr. FJ. Fernández Martínez. Coordinador de Genómica i+12

Validado por:

Francisco. Torres Jimeno. Supervisor de Investigación CAA.
Dr. Miguel A. Martín. J. Sección Inv. Traslacional i+12

Aprobado por:

Dña. M^a Mar López. Directora de la Fundación Inv. Biom. H120
Dr. Joaquín Arenas. Director Instituto Investigación i+12